



**ACLARACIONES VARIAS PARA
CONTRATO DE SERVICIOS REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO DE ACTIVIDADES Y DE
EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRAS SEDE 2 ABANTO**

EXPEDIENTE PCTB2021008

ACLARACIONES A LAS CUESTIONES SUSCITADAS POR POSIBLE LICITADOR

Solicitada aclaración por posible licitador, publicamos aclaraciones:

CONSULTA:

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN SOBRE A.

1. Nos gustaría confirmar que el contenido del Sobre A es el que se especifica en la Carátula, apartado 15-Medios de acreditación de la solvencia técnica y económico financiera. No hemos localizado de manera explícita cuál debe de ser el contenido del sobre A.

RESPUESTA: Se debe de incluir acreditación de la solvencia técnica y económico financiera, según se define en el punto 15 de la carátula. Se debe de cumplimentar el DEUC. En la página 8 del PCAP está especificado.

CONSULTA:

SOBRE B. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

2.-Nos gustaría confirmar qué documentación a entregar en el sobre B es la correcta (la de la carátula, o de la del pliego de condiciones técnicas).

Creemos que existe discrepancia entre lo que se indica que debe de entregarse en el sobre B. En la carátula, apartado 16, se indica entregar I. Anteproyecto técnico: A) Memoria descriptiva (máximo 15 folios DINA.4); B (máximo 3 paneles A1); II. Servicios de Dirección Facultativa; III. Equipo Propuesto.

En cambio, en pliego de condiciones técnicas, apartado 3.3. Forma de Presentación de los proyectos, se indica DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EL PRESENTE CONCURSO - 2 fotomontajes de tamaño A-1 que recoja la solución final del conjunto edificatorio en formato PDF. -1 presentación en powerpoint (PPT) o imágenes fotomontaje 3D (en JPEG) que refleje el desarrollo edificatorio finalmente definido

RESPUESTA: Esta es la documentación que se debe de incluir en Sobre B:

- I. Anteproyecto técnico:
 - A) Memoria descriptiva (máximo 15 folios DINA.4);
 - B) máximo 3 fotomontajes de tamaño A-1 que recoja la solución final del conjunto edificatorio en formato PDF.
 - C) 1 presentación en powerpoint (PPT) o imágenes fotomontaje 3D (en JPEG) que refleje el desarrollo edificatorio finalmente definido
- II. Servicios de Dirección Facultativa;
- III. Equipo Propuesto.



CONSULTA:

3. Nos gustaría confirmar si hay formato y límite de documentación máxima a entregar para los apartados II-Servicios de dirección facultativa y III-Equipo Propuesto.

RESPUESTA: No hay límite

CONSULTA:

4. Nos gustaría confirmar que el límite máximo de 15 folios DIN A4 que se indica para la memoria descriptiva, puede equivaler a 30 páginas (15 folios por las 2 caras).

RESPUESTA: Aceptamos 2 caras.

CONSULTA:

EQUIPO PROPUESTO/EQUIPO MÍNIMO

5. Nos gustaría confirmar si los profesionales que se indiquen para el equipo mínimo deben figurar de manera exclusiva en una única propuesta de concurso, o pueden aparecer en varios equipos.

RESPUESTA: Pueden aparecer en varios equipos.

CONSULTA:

6. Nos gustaría confirmar si los profesionales que se indiquen como equipo propuesto para el desarrollo del contrato, y que no sean parte del equipo mínimo (por ejemplo, un profesional experto en geotecnia, o un profesional experto en estructuras) deben figurar de manera exclusiva en una propuesta licitadora, o pueden aparecer en varias propuestas licitadoras.

RESPUESTA: Pueden aparecer en varios equipos.

CONSULTA:

ESTRUCTURA

7. Para la estructura nos gustaría confirmar si se pueden proponer losas macizas de hormigón.

En el pliego técnico, apartado 4.4. Características de obligado cumplimiento, leemos, "Forjados reticulares o bidireccionales de hormigón armado con bovedilla de hormigón".

RESPUESTA: La estructura, tal y como se indica en el pliego, debe ser: forjados reticulares o bidireccionales de hormigón armado con bovedilla de hormigón. dado que se especifica que son de obligado cumplimiento debe hacerse así y especificarse.



CONSULTA:

ESPACIO PREINDUSTRIAL/ SECTORES ESPECIALES-RIS3

8. Nos gustaría confirmar si la altura de esta zona es la misma que la planteada para el resto del espacio general y zonas comunes 4m, o en caso contrario cuál debe de ser.

9. Nos gustaría confirmar qué crujías/luces libres se plantea como adecuadas para esta zona.

10. Nos gustaría confirmar cómo debe de plantearse el acceso de mercancías a la zona preindustrial

-anchura de pasillos/accesos

- tipo de vehículos que deben de poder llegar hasta estos espacios

-si deben de poder maniobrar dentro de estos espacios.

-En el pliego se indica "se planteará el acceso para carga/descarga de mercancías al ESPACIO PREINDUSTRIAL/SECTORES ESPECIALES RIS3 y a los ALMACENES, atendiendo a la normativa de prevención de riesgos laborales vigentes que afectan a estos trabajos, resistencia y tipo de solado adecuado."

11. Nos gustaría confirmar si el Espacio Preindustrial (Sectores Especiales RIS-3 deben de ir situados en una única planta, o puede distribuirse en más de una planta.

RESPUESTA: Todas las cuestiones anteriores son libres y se esperan propuestas de los equipos que se presenten al concurso, siempre manteniendo las ordenanzas reguladoras del Plan Parcial.

CONSULTA:

12. Nos gustaría confirmar si "RIS-3" es "Regional Innovation Smart Specialization Strategy" o en caso contrario conocer su significado.

RESPUESTA: Efectivamente, así es, se puede ampliar información de la Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi en: <http://ris3euskadi.eus/>

Se publica para general conocimiento.

Zamudio, 23 de junio de 2021